



Comisión Electoral Ejercicio 73°

30 de mayo de 2013

Acta de Proclamación

Elecciones 30.05.13

En la jornada del jueves 30 de mayo de 2013 se llevó a cabo el Acto Eleccionario del Sindicato Médico del Uruguay. Para el mismo, se encontraban habilitados 8.336 médicos y 935 estudiantes, conformando un total de 9.271. Concurrieron a votar 2.792 médicos (33.5%) y 296 estudiantes (31.7 %) conformando un total de 3088 votantes (33.4 %). Se escrutaron 1.363 papeletas en apoyo a la resolución de Asamblea de fecha 2 de abril de 2013, y 1.386 en apoyo a la resolución de Asamblea de fecha 9 de abril de 2013. Se recibieron 3 sufragios en calidad de observados pertenecientes al Orden Médico, y 6 pertenecientes al Orden Estudiantil. Al realizar el escrutinio definitivo se resolvió no escutar los votos observados en tanto no modificaban la adjudicación de los cargos para los distintos organismos. En virtud de lo cual, se establece como definitivo el resultado arrojado en el escrutinio primario.

Se recibieron para los diferentes órganos y los distintos lemas, las siguientes cantidades de sufragios:

ORGANO A: Consejo Arbitral

Lemas: Agrupación Fosalba 978, Médicos Asalariados Solidarios 423, Gremialismo Auténtico 467, Unión Gremial Médica 572, en blanco 572, totalizando 3.012 votos válidos. Existieron 75 anulados.

El cociente electoral para el órgano alcanza a 753, en virtud de que el mismo se compone de 4 miembros médicos.

Por adjudicación directa se adjudicó 1 cargo al lema Agrupación Fosalba. Aplicando el cociente decreciente, corresponde 1 cargo al lema Agrupación Fosalba, 1 cargo al lema Unión Gremial Médica, 1 cargo al lema Gremialismo Auténtico. Correspondiendo en definitiva 2 cargos al lema Agrupación Fosalba, 1 cargo al lema Unión Gremial Médica y 1 cargo al lema Gremialismo Auténtico.

Por lo cual, corresponde proclamar a los siguientes candidatos:

Lema: Agrupación Fosalba.

Titulares: 1. Asdrúbal SILVERI, 2. Enrique Méndez. Suplentes: 3. Washington BERMÚDEZ, 4. Alicia CERES, 5. Carlos CAGNO, 6. Álvaro DÍAZ BERENGUER, 7. Eduardo WILSON, 8. Ariel RODRÍGUEZ QUEREILHAC.

Lema: Unión Gremial Médica.

Titular: 1. Arturo GOMEZ TORELLY. Suplentes: 2. Héctor PUPPO, 3. José CUADRO, 4. Martha OLIVERA, 5. Antonio CALVO, 6. Dulce HERRERO, 7. Roberto QUADRELLI, 8. Raúl PRADERI.

Lema: Gremialismo Auténtico.

Titular: 1. Jorge POMI. Suplentes: 2. Felipe SCHELOTTO, 3. Alberto IRIGARAY, 4. Carlos ETCHEGOYEN, 5. Carlos ARBURUAS, 6. Ana María FERNANDEZ, 7. Ana LOFREDO, 8. Marta ALBERTI.



ORGANO B: Comité Ejecutivo

Lemas: Agrupación Fosalba 992, Médicos Asalariados Solidarios 427, Gremialismo Auténtico 470, Unión Gremial Médica 581, en blanco 257, totalizando 2.727 votos válidos. Existieron 62 anulados.

El cociente electoral para el órgano alcanza a 272, en virtud de que el mismo se compone de 10 miembros médicos.

Por adjudicación directa se adjudicaron 3 cargos al lema Agrupación Fosalba, 1 cargo al lema Médicos Asalariados Solidarios, 1 cargo al lema Gremialismo Auténtico y 2 cargos al lema Unión Gremial Médica. Aplicando el cociente decreciente, se adjudicó 1 cargo al lema Agrupación Fosalba, 1 cargo al lema Gremialismo Auténtico, 1 cargo al lema Médicos Asalariados Solidarios. Por lo cual, corresponden 4 cargos al lema Agrupación Fosalba, 2 cargos al lema Unión Gremial Médica, 2 cargos al lema Médicos Asalariados Solidarios y 2 cargos al lema Gremialismo Auténtico.

En atención a lo expuesto corresponde la siguiente adjudicación de cargos:

Lema: Fosalba.

Titulares: 1. Julio TROSTCHANSKY, 2. Malena PASSOS, 3. Gustavo GRECCO, 4. Daniela RAYMUNDO.
Suplentes: 5. Luis PACHECO, 6. José MINARRIETTA, 7. Julio BRAIDA, 8. Sara MARQUEZ, 9. Silvia DA LUZ, 10. Maynés LOPEZ, 11. Gino LIMONGI, 12. Alarico RODRÍGUEZ, 13. Álvaro FEROLLA, 14. Agustín RUBAL, 15. Hugo RODRIGUEZ, 16. Andrea SIMEONE, 17. Estela PUIG, 18. Walter PEREZ, 19. Ana Inés RUIZ, 20. Jorge LORENZO.

Lema: Unión Gremial Médica.

Titulares: 1. Gerardo EGUREN, 2. Julio VIGNOLO. Suplentes: 3. Aníbal DUTRA, 4. Martín BAZZINO, 5. Soledad OLIVERA, 6. Fernando LAGO, 7. Diego GARCIA, 8. Celia DE PRO, 9. Eduardo HENDERSON, 10. José Luis PEÑA, 11. Gabriel DE FEO, 12. Piedad MARQUEZ, 13. Andrés BANCHERO, 14. Priscila DAVISON, 15. Horacio RODRIGUEZ DULCINI, 16. Wilma PEEREIRA, 17. Adriana MENENDEZ, 18. Eduardo IFRAN, 19. Mauricio MIMER, 20. Roberto CANESSA.

Lema: Médicos Asalariados Solidarios.

Titulares: 1. Daniel SAN VICENTE, 2. Eduardo LEBRATO. Suplentes: 3. Diana SASTRE, 4. Telmo RUSSO, 5. Fernando RODRIGUEZ SALGADO, 6. Rafael SMIRNE, 7. Pablo ROSTKIER, 8. Carlos MUGICA, 9. Llián D'ORSI, 10. Andrea HARRETCHE, 11. Alicia BARRETTO, 12. Fania BARG, 13. José Aníbal MANFREDI, 14. Jorge SIDAGIS, 15. Cecilia LEAL, 16. Marianela AREVALO, 17. Jorge FERNANDEZ ESCOTTO, 18. Liliana VALIERO, 19. Román RODRIGUEZ LAGREGA, 20. Teresita CANOSA.

Lema: Gremialismo Auténtico.

Titulares: 1. Eduardo FERREIRA, 2. Daniel GINDEL. Suplentes: 3. José L. IRAOLA, 4. Matilde MIRALLES, 5. Fernando RIERA, 6. Gonzalo FERREIRA, 7. Eduardo GUIMARAENS, 8. Gerardo MENYU, 9. Eduardo NAKLE, 10. Jorge D'AVENIA, 11. Ruben CANO, 12. Adriana BENEDITTO, 13. Anabella MATEUCI, 14. José MAGGIOLO, 15. Edén ECHENIQUE, 16. Marcelo GILARD, 17. Violeta VELAZQUEZ, 18. Álvaro MERELLE, 19. Mónica CATENACCIO, 20. Nancy VIGNAROLO.

Los estudiantes votaron de la siguiente manera:

Lemas: Asociación de los Estudiantes de Medicina 90 votos, Estudiantes Independientes 176, en blanco 16, lo que totaliza 282 votos válidos y 9 anulados.



El cociente electoral para el órgano alcanza a 94, en virtud de que el mismo se compone de 3 cargos estudiantiles.

Por adjudicación directa le corresponde 1 cargo al lema Estudiantes Independientes. Por cociente decreciente, le corresponde 1 cargo al lema Asociación de los Estudiantes de Medicina y 1 cargo al lema Estudiantes Independientes. Por tanto, corresponde adjudicar 2 cargos al lema Estudiantes Independientes y 1 cargo al lema Asociación de los Estudiantes de Medicina.

En atención a lo expuesto corresponde la siguiente adjudicación de cargos:

Lema: Estudiantes Independientes Asociación de Practicantes de Medicina del Uruguay.

Titulares: 1. Álvaro DENDI, 2. Nicolás DE PAULA. **Suplentes:** 3. Luis Miguel GOMEZ, 4. Carlos ORTEGA, 5. Paula DUARTE, 6. Martín COSTAS, 7. Ana Karina SANTORO, 8. María Eugenia SUAREZ, 9. Ezequiel DETJEN.

Lema: Asociación de los Estudiantes de Medicina.

Titulares: 1. Lucía ARAUJO. **Suplentes:** 2. Cecilia RODRIGUEZ ARZUAGA, 3. Liliana CEDRES, 4. Fabián COITINHO, 5. Fernanda RODRIGUEZ NOBLE, 6. Gonzalo HARRETCHE, 7. Camilo CASTRO, 8. Alexei SZOKIRA. 9. Josefina TARIGO.

ORGANO D:

Colonia de Vacaciones

Lemas: Agrupación Fosalba 960, Médicos Asalariados Solidarios 407, Gremialismo Auténtico 468, Unión Gremial Médica 572; en blanco 315, totalizando 2.722 votos válidos. Existieron 67 anulados.

El cociente electoral para el órgano alcanza a 544, en virtud de que el mismo se compone de 5 miembros médicos.

Por adjudicación directa se adjudicó 1 cargo al lema Agrupación Fosalba y 1 cargo al lema Unión Gremial Médica. Aplicando el cociente decreciente, corresponden 1 cargo al lema Fosalba, 1 cargo para el lema Gremialismo Auténtico y 1 cargo al lema Médicos Asalariados Solidarios. Por lo cual, corresponden 2 cargos al lema Agrupación Fosalba, 1 cargo al lema Unión Gremial Médica, 1 cargo al lema Médicos Asalariados Solidarios y 1 cargo al lema Gremialismo Auténtico.

En atención a lo expuesto corresponde la siguiente adjudicación de cargos:

Lema: Agrupación Fosalba.

Titulares: 1. Carlos BRIOZZO, 2. Martín SALGADO. **Suplentes:** 3. Fernando MARTÍNEZ, 4. Analía GRENNO, 5. Juan Pablo GESUELE, 6. Graciela VITARELLA, 7. Federico MARTINEZ, 8. Álvaro NIGGEMEYER, 9. Leticia RIEPPI, 10. Gabriela CANCELTA, 11. Leonella LUZARDO, 12. Clara NIZ, 13. Rosario SICA, 14. Selva RUIZ LIARD, 15. Gustavo LOPEZ GIRALDI.

Lema: Unión Gremial Médica.

Titulares: 1. Osvaldo BARRIOS. **Suplentes:** 2. Luciano RAMIREZ, 3. Joaquín MONTERO, 4. Manuel TEJEIRA, 5. Patricia ARBES, 6. Alejandro JABIB, 7. Enrique BARMAIMON, 8. Mónica CERESA, 9. Miguel ALEGRETTI, 10. Andrés MUNYO, 11. Cecilia ALVAREZ, 12. Mauricio LAUFER, 13. Enrique BUZO DEL PUERTO, 14. Cristina ZANON. 15. Ernesto FALCONI.

Lema: Gremialismo Auténtico.



Titulares: 1. Rosario CAVAGNARO. Suplentes: 2. Martín BARBOZA, 3. Cristina GRELA, 4. Erika GONZALEZ, 5. Matías MUNETTI, 6. Laura PARDO, 7. Héctor AREOSA, 8. Lidia CANTU, 9. Isabel MOREIRA, 10. Nora MOUTA, 11. Héctor MORSI, 12. Rosanna ROBAINA, 13. Pedro CLADERA, 14. Fernanda MASDEU, 15. Antonio DURAN.

Lema: Médicos Asalariados Solidarios.

Titulares: 1. Juan LARROSA. Suplentes: 2. Yanet EIZAGA, 3. Álvaro MILLER, 4. Martha PEREZ MONTAÑEZ, 5. Anna MOTILLO, 6. María MUÑOZ, 7. María Noel TORTORELLA, 8. Rosana PEREZ CAYETANO, 9. Carlos MUGICA, 10. Sergio LEAL, 11. Marcelo MUNDO, 12. Antonio ARAGO, 13. Beatriz SOSA, 14. Ernesto BANEGA, 15. Estrella ESPINOSA.

Los estudiantes votaron de la siguiente manera:

Lemas: Asociación de los Estudiantes de Medicina 86 votos y Estudiantes Independientes 176, en blanco 20; lo que totaliza 282 votos válidos y 9 votos anulados. En virtud de que éste órgano se compone de un cargo estudiantil, el mismo le corresponde al lema Estudiantes Independientes.

En atención a lo expuesto, corresponde la siguiente adjudicación de cargos:

Lema: Estudiantes Independientes Asociación de Practicantes de Medicina del Uruguay.

Titulares: 1. Lucía ALZUGARAY. Suplentes: 2. Camila PIQUEREZ, 3. Antonio SANTANA.

ORGANO F:

Comisión Fiscal

Lemas: Agrupación Fosalba 971, Médicos Asalariados Solidarios 418, Gremialismo Auténtico 471, Unión Gremial Médica 559, en blanco 593, totalizando 3.012 votos válidos. Existieron 75 votos anulados.

El cociente electoral para el órgano alcanza a 602, en virtud de que el mismo se compone de 5 miembros médicos.

Por adjudicación directa corresponde 1 cargo al lema Agrupación Fosalba. Aplicando el cociente decreciente, corresponden 1 cargo al lema Unión Gremial Médica, 1 cargo al lema Agrupación Fosalba, 1 cargo al lema Médicos Asalariados y 1 cargo a Gremialismo Auténtico. Por lo cual, corresponden 2 cargos al lema Agrupación Fosalba, 1 cargo al lema Unión Gremial Médica, 1 cargo al lema Médicos Asalariados Solidarios y 1 cargo al lema Gremialismo Auténtico.

En atención a lo expuesto, corresponde la siguiente adjudicación de cargos:

Lema: Agrupación Fosalba.

Titulares: 1. Juan LACUAGUE, 2. Cristina MAYADO. Suplentes: 3. Zaida ARTETA, 4. Eduardo CORCHS, 5. Marcos PINTOS, 6. Adriana TISCORNIA, 7. Laura IRIGOIN, 8. Graciela FERNANDEZ, 9. Martín ODRIOZOLA, 10. Martín REBELLA.

Lema: Médicos Asalariados Solidarios

Titulares: 1. Silvia CATALDI. Suplentes: 2. Miriam ANATOMIL, 3. Graziella GABITO, 4. María del Carmen LOZANO, 5. Nataly ALMEIDA, 6. Lourdes GRILLE, 7. Anna Bella MUNIZ, 8. Jorge FERNANDEZ, 9. Carlos EZQUERRA, 10. Virginia MELGAREJO.



Lema: Unión Gremial Médica.

Titulares: 1. Ignacio AMORIN. Suplentes: 2. Federico MELIAN, 3. María José GUERRA, 4. Jorge STIPANICIC, 5. Rogelio CHARLONE, 6. Laura PUPPO, 7. Carlos BAROZZI, 8. Justo ALONSO, 9. Carlos BOLAÑA, 10. Julio CORREA HORS.

Lema: Gremialismo Auténtico.

Titulares: 1. Julio ALVES. Suplentes: 2. Cristina CAVAGNARO, 3. Dora MUSETTI, 4. Elena DIEGUEZ, 5. Ana INVERSO, 6. Alicia PES CETTO, 7. Carmen ACQUARONE, 8. Antonio BARRIOS, 9. María del Carmen GONZALEZ PIRIZ, 10. Verónica MATTOS.

Por la Comisión Electoral

Dra. Cristina Cavagnaro

Dr. Eduardo Ferreira

Dr. Gerardo Eguren

Dr. Ignacio Amorín

Dr. Daniel San Vicente

Dr. Roberto Mantero

Dr. Alarico Rodríguez

Dr. Martín Odriozola

Dra. Julia Galzerano

Br. Álvaro Dendi

Br. Nicolás De Paula

Br. Pedro Grosso

Br. Lucía Araújo

Mag. María Silvia Herrera (*Coordinadora Administrativa*)

Dr. Belmonte de Souza (*Asesor*)